



ACTA N° 98

EN EMPEDRADO A 21 DE FEBRERO DE 2024 Y SIENDO LAS 9:30 HORAS SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO QUE PRESCRIBE LA LEY.

CONCEJALES ASISTENTES

- SEÑOR CLAUDIO TEJOS
- SEÑORA MIREYA CARRASCO
- SEÑOR MARIO VILLANUEVA

PRESIDE LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE DON GONZALO TEJOS PÉREZ, ACTÚA COMO MINISTRO DE FE EL SEÑOR GUILLERMO SEPÚLVEDA TOLEDO, SECRETARIO MUNICIPAL.

COMPROBADA LA FALTA DEL QUÓRUM QUE PRESCRIBE LA LEY, SE PROCEDE A LEVANTAR LA SESIÓN, MISMA QUE NO SE PUEDE EFECTUAR POR FALTA DE QUORUM.

EL SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL, INFORMA QUE COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SALA EN SU ARTICULO N° 38, LA SESIÓN QUEDA AUTOMÁTICAMENTE CITADA PARA EL PRÓXIMO DÍA MARTES 18 DE ENERO EN IGUAL HORARIO, AVANZÁNDOSE EN EL NÚMERO DE SESIÓN.



GUILLERMO SEPÚLVEDA TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE